



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00144195- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, por el cual solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis Doctoral del Lic. Christian Barajas Archila, titulada "Acceso al nivel secundario de las poblaciones de 11 a 18 años en cinco países de América del Sur, a la luz de las políticas de inclusión educativa de las primeras décadas del siglo XXI";

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones sobre Reglamento de Tesis establecidas en la Ordenanza HCD N° 558;

Que cuenta con opinión favorable del Consejo de la Carrera de Doctorado en Demografía y de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad;

Que de acuerdo a los Arts. 1°, inc. p) y 3° de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el Lic. Christian Barajas Archila para optar al título de Doctor en Demografía, titulada "Acceso al nivel secundario de las poblaciones de 11 a 18 años en cinco países de América del Sur, a la luz de las políticas de inclusión educativa de las primeras décadas del siglo XXI", a los siguientes docentes:

Titulares:

Dra. María Luisa Salazar Acosta (UNSa)

Dr. Marcos Javier Andrada (UNLaR)

Dr. Víctor Eduardo Roque Torres (UNC)

Suplentes:

Dr. Eduardo Domenech (UNC)

Dra. Lucía Andreozzi (UNR)

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

